



REGLAMENTO PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL ESCUELA PREPARATORIA ACTIVO 20-30, ALBERT EINSTEIN A.C.

EL REGLAMENTO QUE RIGE A NUESTRA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WWW.PREPA2030.COM.MX PARA SU CONSULTA. DEBIDO A LA MODALIDAD VIRTUAL EN LA QUE DAREMOS INICIO, SE ANEXAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Pertenece al CAPITULO I

EVALUACIÓN

El trabajo que los maestros soliciten a través de la plataforma es obligatorio.

Se pierde el derecho al examen si la asistencia a sus clases síncronas no es al 100 %

Es responsabilidad de los padres de familia revisar la boleta electrónica de su hijo.

Pertenece al CAPITULO IV

JUSTIFICACIONES

El padre de familia o tutor, deberá dar aviso a la escuela de la causa por la cual se justifica la inasistencia del alumno a sus clases síncronas.

La justificación de inasistencias queda a criterio de subdirección quien revisará cada caso en particular.

Pertenece al CAPITULO II

OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Atender todas sus clases en línea, sean síncronas o asíncronas, cubriendo todo su horario escolar en línea.

Destinar un lugar físico apropiado y ordenado para su trabajo en casa, con buena iluminación, natural de preferencia, donde deben estar sentados en una silla, con buena postura y una mesa para el trabajo. Procurar que ese espacio esté lo más libre posible de distracciones.

Ser puntuales a la hora de conectarse a sus clases síncronas.

Tener su cámara encendida y su micrófono en silencio. Encender el micrófono sólo cuando el profesor se lo solicite.

Tener disponibles los útiles necesarios para atención de sus clases y cumplir con las tareas e investigaciones encomendadas por sus maestros en tiempo y forma.

Durante el periodo de clases en línea, los alumnos deberán:

- Portar su playera del uniforme. (playera color blanco con el logotipo de la institución)
- Presentarse a sus clases síncronas debidamente aseados.
- Peinados, aseados, sin gorras ni cachuchas.
- Tanto hombres como mujeres deben presentar su rostro descubierto.

Observar un buen comportamiento, respetuoso y atento en todas sus clases en línea, con sus compañeros y docentes.

Reportar al alumno que moleste o agreda de cualquier forma.

Es obligación del alumno comunicar a los padres o tutores, las disposiciones emanadas de la dirección a través de las redes sociales o la plataforma escolar.

Queda prohibido durante las clases en línea:

- Estar consumiendo alimentos.(sólo podrán tener su botella de agua)
- Masticar chicle.
- Utilizar un lenguaje altisonante.
- Filmar o tomar fotos y difundirlas.

Los alumnos no deberán dar información de las clases en línea a personas ajenas a su grupo, ni realizar ningún tipo de acto que perturbe o afecte la conexión de la clase.

NOTAS:

SE LES PIDE ANALIZAR EL REGLAMENTO COMPLETO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DE LA ESCUELA.